

344
P35C

R. 3019

GUSTAVO PENAGOS
Profesor Titular de Derecho Administrativo

CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

TOMO II
Segunda Edición



EDICIONES LIBRERIA DEL PROFESIONAL

INDICE GENERAL

PARTE PRIMERA

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

Capítulo 1°.-EL DEPARTAMENTO ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIALMENTE.

Capítulo 2°.-ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.

Capítulo 3°.-LOS GOBERNADORES.

Capítulo 4°.-ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES.

Capítulo 5°.-CAMBIO DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.

CAPITULO I

EL DEPARTAMENTO ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIALMENTE

1.-	ORIGEN DE LOS DEPARTAMENTOS	5
2.-	EL DEPARTAMENTO COMO ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIALMENTE	5
3.-	ELEMENTOS CARACTERISTICOS DEL DEPARTAMENTO COMO ENTIDAD DESCENTRALIZADA	6
4.-	BIENES Y RENTAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	7
5.-	RENTAS DEPARTAMENTALES	9
6.-	EL SITUADO FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS Y DEMAS ENTIDADES TERRITORIALES	10
7.-	MONOPOLIO RENTISTICO DE LOS DEPARTAMENTOS EN LA PRODUCCION, INTRODUCCION Y VENTA DE LICORES	13
8.-	FINALIDAD DE LA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS ES PARA ADMINISTRAR SUS BIENES, RENTAS Y DISPONER LO CONVENIENTE PARA LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD	17

CAPITULO II**ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL**

1.-	ADMINISTRACION DEL DEPARTAMENTO	21
2.-	LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES	21
3.-	ORIGEN DE LAS ASAMBLEAS	21
4.-	ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS	21
5.-	ATRIBUCIONES DE LAS ASAMBLEAS	24
6.-	PROHIBICIONES DE LAS ASAMBLEAS	28
7.-	LAS ORDENANZAS DEPARTAMENTALES	29
8.-	COMPETENCIA DE LAS ASAMBLEAS PARA CREAR Y SUPRIMIR MUNICIPIOS	32
9.-	CONDICIONES PARA CREAR UN MUNICIPIO	32
10.-	LOS DIPUTADOS DE LAS ASAMBLEAS	35
11.-	PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES DE LOS DIPUTADOS	36
12.-	LAS INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES DE DIPUTADOS Y SU PERIODO	37
13.-	LA COMPATIBILIDAD DE LOS DOCENTES DEPARTAMENTALES PARA RECIBIR SIMULTANEAMENTE PENSIONES Y SUELDO OFICIAL	40
14.-	ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL	42
15.-	COMPETENCIA DE LAS ASAMBLEAS PARA EXPEDIR EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS	45
16.-	ATRIBUCIONES ESPECIALES DE LAS ASAMBLEAS	46
17.-	COMPETENCIA DE LAS ASAMBLEAS PARA CLASIFICAR Y FIJAR LAS ESCALAS DE REMUNERACION DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE EMPLEOS	47

CAPITULO III**LOS GOBERNADORES**

1.-	LOS GOBERNADORES	55
2.-	FUNCIONES DE LOS GOBERNADORES	55
3.-	EL GOBERNADOR JEFE DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL Y AGENTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	59
4.-	GOBERNADORES ENCARGADOS	61
5.-	DESCONCENTRACION DE FUNCIONES EN LOS GOBERNADORES	63
6.-	DELEGACION DE COMPETENCIAS EN LOS GOBERNADORES	65
7.-	PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	66

CAPITULO IV**ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES**

1.-	CLASES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DE-
-----	--

	PARTAMENTAL	77
2.-	CREACION DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	79
3.-	NORMAS QUE RIGEN LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES	80
4.-	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DEPARTAMENTALES:	82
	A) Condiciones y requisitos para crearlos	82
	B) Para modificarlos y extinguirlos	82
5.-	EL ENTE CREADOR DE UN ESTABLECIMIENTO PUBLICO PUEDE MODIFICARLO A SU ARBITRIO O SUJETARSE A LOS ESTATUTOS DEL MISMO ESTABLECIMIENTO?.....	83
6.-	APLICACION DE LAS NORMAS NACIONALES A LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES	83
7.-	LAS LOTERIAS PUEDEN SER CREADAS COMO ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DEPARTAMENTALES	84
8.-	LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA DEPARTAMENTALES, INTENDENCIALES, COMISARIALES O DISTRITALES: SON ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	85
9.-	LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA ESTABLECIMIENTO PUBLICO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	85
10.-	COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	85
11.-	DIRECCION DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES	86
12.-	ESTATUTO BASICO DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES	88

CAPITULO V

CAMBIO DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

1.-	CAMBIO DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL	107
2.-	LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	109
3.-	LA REGIONALIZACION	109
4.-	LA ELIMINACION DE LOS DEPARTAMENTOS	110
5.-	REGIMEN DEPARTAMENTAL ATENUADO	110
6.-	LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL DEPARTAMENTAL	110
7.-	LA DELEGACION DE FUNCIONES PRESIDENCIALES	110
8.-	LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA DE LOS AÑOS: 1986 Y 1987	111

PARTE SEGUNDA

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Capítulo 6°.-LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Capítulo 7°.-EL CONCEJO MUNICIPAL.

Capítulo 8°.-COMPETENCIA DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES.

Capítulo 9°.-EL ALCALDE JEFE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Capítulo 10.-NOMBRAMIENTO Y CLASIFICACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.

Capítulo 11.-EL PERSONERO Y EL CONTRALOR DEL MUNICIPIO.

Capítulo 12.-EL TESORERO MUNICIPAL.

Capítulo 13.-INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DEL ORDEN MUNICIPAL.

Capítulo 14.-ASOCIACION DE MUNICIPIOS, AREAS METROPOLITANAS, JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES. LAS COMUNAS.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1.-	ORIGEN HISTORICO DEL MUNICIPIO	117
2.-	FALLAS DE LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES	118
3.-	LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REAFIRMA EL QUERER DEL CONSTITUYENTE DE CREAR DISTRITOS ESPECIALES	120
4.-	LOS DISTRITOS ESPECIALES	121
5.-	EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	123
6.-	EL MUNICIPIO ENTIDAD TERRITORIAL DESCENTRALIZADA	124
7.-	CREACION DE LOS MUNICIPIOS	125
8.-	PLANES DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS	125
9.-	AREA URBANA DE LOS MUNICIPIOS	125
10.-	BIENES Y RENTAS MUNICIPALES	126
11.-	ADMINISTRACION Y DISPOSICION DE BIENES INMUEBLES MUNI- CIPALES	126

CAPITULO VII

EL CONCEJO MUNICIPAL

1.-	LOS CONCEJOS MUNICIPALES	129
2.-	PERIODO DE SESIONES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES	129
3.-	FECHA DE REUNION DE LOS CONCEJOS EN SESIONES ORDINA- RIAS.	130
4.-	SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJOS	130
5.-	DEL PERIODO DE SESIONES DE LOS CONCEJOS LA LEY NO EX- CLUYE LOS DIAS FERIADOS	130
6.-	LUGAR DE REUNION DE LOS CONCEJOS	132
7.-	PRORROGA DE LAS SESIONES DE LOS CONCEJOS	132
8.-	QUORUM PARA DELIBERAR Y DECISORIO	132

9.- EL CONSEJO DE ESTADO RECTIFICA LA JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE QUORUM PARA DECIDIR LOS CONCEJOS MUNICIPALES	133
---	-----

CAPITULO VIII

COMPETENCIA DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES

1.- ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES	141
2.- ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJOS QUE EJERCEN CONFORME A LA LEY	142
3.- ATRIBUCIONES ESPECIFICAS DETERMINADAS EN EL CODIGO DE REGIMEN MUNICIPAL (DECRETO-LEY 1333 DE 1986)	142
4.- ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS CONCEJOS	143
5.- ACUERDOS MUNICIPALES ANULADOS POR LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	144
6.- NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE EMPLEADOS MUNICIPALES ..	145
7.- LOS ACUERDOS MUNICIPALES	145
8.- NO PUEDE EL CONCEJO MUNICIPAL ATRIBUIR LA REPRESENTACION LEGAL DEL MUNICIPIO O PERSONA DISTINTA DEL ALCALDE	146

CAPITULO IX

EL ALCALDE JEFE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1.- EL ALCALDE MUNICIPAL	151
ELECCION	151
CALIDADES	151
FUNCIONES	152
INHABILIDADES	153
INCOMPATIBILIDADES	154
FALTAS	156
DESTITUCION	156
2.- EL ALCALDE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO ..	160
3.- EL ALCALDE JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL	160
4.- EL ALCALDE COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO ES EL COMPETENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS	165

CAPITULO X

NOMBRAMIENTO Y CLASIFICACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

1.- NOMENCLATURA Y CLASIFICACION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES	169
2.- EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES	169

3.- EMPLEADOS MUNICIPALES	170
4.- EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA O DE PERIODO ...	171
5.- COMPETENCIA DE LOS CONCEJOS PARA DETERMINAR LA ES- TRUCTURA MUNICIPAL Y DE LOS ALCALDES PARA NOMBRAR EMPLEADOS	172
6.- PLANTAS DE PERSONAL DE LAS ALCALDIAS, SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	173
7.- CREACION DE EMPLEOS MUNICIPALES Y FIJACION DE ASIGNA- CIONES	174

CAPITULO XI

EL PERSONERO Y EL CONTRALOR DEL MUNICIPIO

1.- FUNCIONARIOS QUE ELIGE EL CONCEJO MUNICIPAL	179
2.- EL PERSONERO MUNICIPAL	179
2.-1. Requisitos para ser personero	179
2.-2. Atribuciones del personero como defensor del pueblo o veedor ciuda- dano	180
2.-3. Atribuciones del personero municipal conforme al código contencioso administrativo	181
3.- CONTRALOR MUNICIPAL	181
3.-1. Atribuciones de los contralores	182
4.- REMOCION DE EMPLEADOS MUNICIPALES	182
5.- EMPLEADOS INTERINOS	183
6.- RAZON JURIDICA DE LA FACULTAD DE NOMBRAR INTERINA- MENTE UN EMPLEADO	183
7.- LA DOBLE ELECCION DE CONTRALORES, PERSONEROS, TESO- REROS Y AUDITORES MUNICIPALES	184
8.- ELECCION DE AUDITORES Y REVISORES FISCALES	187
9.- FALTA ABSOLUTA DE UN FUNCIONARIO. NOMBRAMIENTO PARA EL RESTO DEL PERIODO	192
10.- NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS SUBALTERNOS	193
11.- CORRESPONDE A LOS CONCEJOS MUNICIPALES SANCIONAR A LOS PERSONEROS	193
12.- FUERO DE JUZGAMIENTO DE LOS PERSONEROS MUNICIPALES .	196

CAPITULO XII

EL TESORERO MUNICIPAL

1.- ES COMPETENCIA DEL ALCALDE NOMBRAR EL TESORERO MU- NICIPAL	201
2.- FUNCIONES DEL TESORERO	201
3.- NOMBRAMIENTO DE TESORERO DE BOGOTA, D. E.	202

CAPITULO XIII**INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS
DEL ORDEN MUNICIPAL**

1.-	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNICIPALES	211
2.-	JUNTAS O CONSEJOS DIRECTIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES MUNICIPALES	211
3.-	LOS CONCEJALES PUEDEN SER REPRESENTANTES DEL CONCEJO EN LAS JUNTAS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNI- CIPALES	212
4.-	CREACION DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, EMPRESAS INDUS- TRIALES Y COMERCIALES, Y SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA MUNICIPALES	212
5.-	NORMAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNICIPALES	216
6.-	EN LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS PREVALECE EL ACTO DE SU CREACION	217

CAPITULO XIV**ASOCIACION DE MUNICIPIOS, AREAS METROPOLITANAS
JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES****LAS COMUNAS****SECCION PRIMERA**

1.-	LAS NUEVAS FORMAS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	225
2.-	AUTONOMIA ADMINISTRATIVA DE LAS AREAS METROPOLITANAS	225
3.-	MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	226
4.-	LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	227
5.-	NOCION Y ALCANCE LEGAL DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS SEGUN LA LEY 1ª. DE 1975 Y EL DECRETO 1390 DE 1976	228
	5.-1. Definición	228
	5.-2. Derecho de los municipios a la asociación	228
6.-	CONDICIONES PARA LA ASOCIACION ENTRE MUNICIPIOS	229
7.-	FORMAS DE ASOCIACION	229
	7.-A. Asociación voluntaria	229
	7.-B. Asociación obligatoria	230
8.-	FINALIDAD DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS	230
	8.-1. Finalidades	230
	8.-2. Facultades	230
	8.-3. Coordinación de planes y programas	232
	8.-4. Descentralización	232
	8.-5. Delegación de funciones	233

SECCION SEGUNDA

9.-	LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES	233
10.-	ATRIBUCIONES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ..	234
11.-	LAS COMUNAS	235
12.-	LOS CONSORCIOS PUBLICOS	235

PARTE TERCERA

PROTECCION JURIDICA DE LOS ADMINISTRADOS

**Capítulo 15.-PROTECCION JURIDICA DE LOS ADMINISTRADOS.
Capítulo 16.-DERECHO DE LOS ADMINISTRADOS A PARTICIPAR
EN LAS FUNCIONES PUBLICAS.**

CAPITULO XV

PROTECCION JURIDICA DE LOS ADMINISTRADOS

1.-	PROTECCION JURIDICA DE LOS ADMINISTRADOS	245
2.-	LA VIA GUBERNATIVA UN MECANISMO DE DEFENSA JURIDICA . DEL ADMINISTRADO	246
3.-	SITUACIONES JURIDICAS EN QUE SE ENCUENTRA EL ADMINIS- TRADO Y QUE DEBEN SER PROTEGIDAS	247
4.-	PROTECCION DE LAS SITUACIONES JURIDICAS SUBJETIVAS	248
5.-	EL DERECHO DE PETICION MECANISMO DE DEFENSA DE LOS ADMINISTRADOS	249
6.-	DERECHO A LA INFORMACION Y A OBTENER COPIAS DE DOCU- MENTOS OFICIALES	252
7.-	EL DERECHO DE FORMULAR CONSULTAS A LA ADMINISTRACION ES UNA GARANTIA DE LOS ADMINISTRADOS	253
8.-	GARANTIA DE LA IMPARCIALIDAD EN LA ELABORACION DE LOS EXPEDIENTES Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	255
9.-	GARANTIA DE OBTENER RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES AD- MINISTRATIVAS	256
10.-	LA LEY SANCIONA EL SILENCIO DE LA ADMINISTRACION AL NO RESPONDER A LOS ADMINISTRADOS	256
11.-	SILENCIO NEGATIVO	256
12.-	SILENCIO POSITIVO	257
13.-	LA LEY EXIGE LA PUBLICACION Y LA NOTIFICACION DE LAS DECISIONES DE LA ADMINISTRACION COMO PROTECCION JURI- DICA DE LOS ADMINISTRADOS	257
14.-	LA JURISPRUDENCIA COLOMBIANA PROTEGE EL DERECHO DE PETICION EN BENEFICIO DE LOS ADMINISTRADOS	259
15.-	EL DEBIDO PROCESO COMO PROTECCION JURIDICA DEL AD-	

MINISTRADO	266
16.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCION JURIDICA EN DEFENSA DEL DERECHO	268
17.- PARA LOGRAR LOS FINES DEL ESTADO SE NECESITA DE UN PROCEDIMIENTO EFICAZ	269
18.- LA GARANTIA PROCEDIMENTAL EN VIA GUBERNATIVA COMPLETA EL DEBIDO PROCESO ANTE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	270
19.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO HACE POSIBLE LA DEMOCRATIZACION DE LA DECISION AL DARLE PARTICIPACION AL ADMINISTRADO	271
20.- EL DERECHO ADMINISTRATIVO COMPARADO COINCIDE EN PROTEGER AL ADMINISTRADO ANTES DE SOMETER SUS DECISIONES A LOS JUECES	272

CAPITULO XVI

DERECHO DE LOS ADMINISTRADOS A PARTICIPAR EN LAS FUNCIONES PUBLICAS

1.- PROTECCION JURIDICA DEL ADMINISTRADO AL GARANTIZAR SU DERECHO A PARTICIPAR EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	277
2.- LA NECESIDAD DEL ACERCAMIENTO DEL PODER AL CIUDADANO JUSTIFICA EL DERECHO DE PARTICIPACION	278
3.- DISTINCION ENTRE LA PARTICIPACION Y LA INCORPORACION DE ADMINISTRADOS EN LA EJECUCION DE FUNCIONES PUBLICAS	279
4.- LA ADMINISTRACION PARTICIPADA TIENE FUNDAMENTO EN LA LEY	280
5.- FORMULAS COOPERATIVAS DE PARTICIPACION	281
6.- PARTICIPACION POR COLABORACION	283
7.- PARTICIPACION ORGANICA	283
8.- LAS FUNDACIONES Y CORPORACIONES SON FORMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	285
9.- OTRAS FORMAS DE PARTICIPAR LOS ADMINISTRADOS EN LA FUNCION PUBLICA	286
10.- PARTICIPACION COMUNITARIA A NIVEL MUNICIPAL	286

PARTE CUARTA

RELACION JERARQUICA Y CONTROL DE TUTELA

Capítulo 17.-ADMINISTRACION JERARQUICA INTERNA.

Capítulo 18.-TEORIA GENERAL DE LA TUTELA ADMINISTRATIVA

Capítulo 19.-LA TUTELA ADMINISTRATIVA EN LA LEGISLACION COLOMBIANA.

Capítulo 20.-MECANISMOS PARA HACER EFECTIVA LA TUTELA ADMINISTRATIVA.

Capítulo 21.-DIFERENCIAS ENTRE EL CONTROL DE TUTELA Y EL CONTROL JERARQUICO.

CAPITULO XVII

ADMINISTRACION JERARQUICA INTERNA

1.- LA POTESTAD JERARQUICA	291
2.- RAZON DE LA POTESTAD JERARQUICA	291
3.- IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACION JERARQUICA EN LA ADMINISTRACION COLOMBIANA	291
4.- LA ORGANIZACION JERARQUICA SE ESTRUCTURA INTERNAMENTE Y EN FORMA SEPARADA	292
5.- ORGANIZACION JERARQUICA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL ..	293
6.- PROCEDIMIENTO GUBERNATIVO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	293
7.- VALOR JERARQUICO DE LAS DECISIONES DE LOS ORGANOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACION	294
8.- SE PUEDEN CREAR CATEGORIAS JERARQUICAS EN LAS CUALES LA LINEA DESCENDENTE DEPENDE DE LAS NECESIDADES DE LA RESPECTIVA ENTIDAD	295
9.- ORDENAMIENTO JERARQUICO INTERNO Y CONTROL DE TUTELA EXTERNO	295
10.- LA SUBORDINACION JERARQUICA ES INTERNA	296
11.- ELEMENTOS DE LA RELACION JERARQUICA	296
12.- LINEAS Y GRADOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	296
13.- LA VIA GUBERNATIVA Y LA ESTRUCTURA JERARQUICA	297
14.- MANERA DE AGOTAR LA VIA GUBERNATIVA CUANDO UNA ENTIDAD SE TRANSFORMA	297
15.- CASO EN EL CUAL EL PRESIDENTE ES SUPERIOR JERARQUICO DE UN MINISTRO	299
16.- PROCEDIMIENTOS GUBERNATIVOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ORDENANZAS O ACUERDOS	300
17.- LOS MINISTROS Y LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS SON JEFES SUPERIORES DE LA ADMINISTRACION Y EN ELLOS SE AGOTA LA VIA GUBERNATIVA	301

CAPITULO XVIII

TEORIA GENERAL DE LA TUTELA ADMINISTRATIVA

1.- LA TUTELA ADMINISTRATIVA	305
2.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL CONTROL DE TUTELA	305
3.- TITULARES DEL CONTROL DE TUTELA	306

4.-	PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LA TUTELA ADMINISTRATIVA	307
5.-	LA TUTELA ADMINISTRATIVA ES CORRELATIVA A LA DESCENTRALIZACION	309
6.-	EL CONTROL DE TUTELA EN LA ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA REEMPLAZA AL CONTROL O PODER JERARQUICO	310
7.-	LA TUTELA SE MUEVE EN LA ESFERA DE LA LEGALIDAD	311
8.-	EL CONTROL DE TUTELA NO PUEDE INCIDIR SOBRE LA OPORTUNIDAD DE LOS ACTOS	312
9.-	CRITICAS AL CONCEPTO DE TUTELA ADMINISTRATIVA	314

CAPITULO XIX

LA TUTELA ADMINISTRATIVA EN LA LEGISLACION COLOMBIANA

1.-	LA TUTELA ADMINISTRATIVA EN LA LEGISLACION COLOMBIANA	319
2.-	CONSAGRACION DE LA TUTELA ADMINISTRATIVA	319
3.-	FINALIDAD DEL CONTROL DE TUTELA	319
4.-	DIFERENTES CLASES DE TUTELA	320
5.-	EL FUNDAMENTO DEL CONTROL DE TUTELA ES LA PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS EN LA POLITICA GUBERNAMENTAL	321
6.-	MANERA DE EJERCER LA TUTELA SOBRE LOS ORGANISMOS QUE INTEGRAN LA RAMA EJECUTIVA DEL PODER PUBLICO Y ORGANISMOS VINCULADOS A LA ADMINISTRACION NACIONAL	321
7.-	ORGANISMOS QUE NO INTEGRAN LA ADMINISTRACION NACIONAL PERO QUE ESTAN SUJETOS A UN GRADO DE TUTELA	322
8.-	RASGOS CARACTERISTICOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS PARA LOS EFECTOS DEL CONTROL DE TUTELA	322
9.-	EL CONTROL DE TUTELA ES DIFERENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO AL QUE SE EJERCE EN LAS SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	325
10.-	LA CONCURRENCIA DEL DERECHO PUBLICO Y DEL DERECHO PRIVADO EN LAS EMPRESAS ESTATALES DETERMINA EL CONTROL DE TUTELA	326
11.-	EL CONTROL DE TUTELA NO SE PRESUME, DEBE ESTAR DETERMINADO EN LA LEY	327
	11.-1 Pas de tutelle sans texte, pas de tutelle au de la des textes	327
12.-	LOS GRADOS DE TUTELA ADMINISTRATIVA	328
	12.-1. Adscripción y vinculación de las entidades descentralizadas	328
13.-	CARACTERISTICAS DEL CONTROL DE TUTELA	330
14.-	ENTIDADES QUE EJERCEN EL CONTROL DE TUTELA SOBRE LAS SUPERINTENDENCIAS, ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	330

CAPITULO XX**MECANISMOS PARA HACER EFECTIVA LA
TUTELA ADMINISTRATIVA****SECCION PRIMERA**

1.-	ALCANCES DE PÓDER DE TUTELA	335
2.-	MECANISMOS PARA HACER EFECTIVA LA TUTELA	335
	2.-1. Control de tutela sobre las personas	335
	2.-2. Las juntas o consejos directivos son presididas por el ministro o jefe de departamento administrativo	335
	2.-3. Control de tutela sobre los actos administrativos	336
	2.-3.1. Actos que requieren voto favorable del ministro o jefe de departamento administrativo para su validez	336
	2.-4. Aprobacion de los estatutos por el gobierno	336
3.-	EL CONTROL DE TUTELA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	336
4.-	CONTROL DE TUTELA SOBRE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	337
5.-	FINES DEL CONTROL DE TUTELA SOBRE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	337
6.-	LA TUTELA SOBRE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	338
7.-	CLASES DE TUTELA SOBRE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	338
	7.-1 Tutela técnica	338
	7.-2 Tutela financiera	338
	7.-3. En cuanto al grado de tutela es la "vinculación"	338
8.-	CONTROL DE TUTELA SOBRE ENTIDADES TRANSFORMADAS EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	339
9.-	CONTROL DE TUTELA SOBRE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE SEGUNDO GRADO	339

SECCION SEGUNDA**FORMAS ESPECIFICAS DE EJERCER EL CONTROL
DE TUTELA**

10.-	MANERAS ESPECIFICAS DE EJERCER EL CONTROL DE TUTELA SOBRE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	339
	10.-1. De la delegación de funciones de otros organismos	339
	10.-2 De los informes que deben rendir algunas entidades descentralizadas	340
	10.-3. De la aprobación de los actos de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales del estado	340
	10.-4. De la participación del gobierno en algunas sociedades de economía mixta	340
	10.-5. De la representación de las acciones de la nación y de los organismos	340

descentralizados	340
10.-6. Control sobre planes y programas	340
11.- CONTROL DE TUTELA SOBRE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	341
12.- CONTROL DE TUTELA SOBRE ENTIDADES ATIPICAS	341
13.- CONTROL DE TUTELA SOBRE LA ADMINISTRACION DEPARTA- MENTAL	342

CAPITULO XXI

DIFERENCIAS ENTRE EL CONTROL DE TUTELA Y EL CONTROL JERARQUICO

1.- DIFERENCIAS ENTRE EL CONTROL DE TUTELA Y EL CONTROL JERARQUICO	345
2.- DIFERENCIA ENTRE LA TUTELA QUE BUSCA EL IMPERIO DE LA LEGALIDAD RESPETANDO LA OPORTUNIDAD PARA PROFERIR LA DECISION	348
3.- EL INFERIOR NO TIENE CAPACIDAD PARA IMPUGNAR POR VIA DE APELACION LOS ACTOS DEL SUPERIOR JERARQUICO	350

PARTE QUINTA

LOS MEDIOS DE LA ACCION ADMINISTRATIVA

- Capítulo 22.-TEORIA GENERAL DEL DOMINIO PUBLICO.
- Capítulo 23.-REGIMEN JURIDICO DE LOS BIENES DE USO PUBLICO.
- Capítulo 24.-TEORIAS QUE EXPLICAN LA FUNCION PUBLICA.
- Capítulo 25.-FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.
- Capítulo 26.-TITULARES DE LOS ORGANOS DE LA FUNCION PU-
BLICA.
- Capítulo 27.-REGIMEN JURIDICO DE LOS FUNCIONARIOS PUBLI-
COS.
- Capítulo 28.-LOS FUNCIONARIOS DE FACTO.
- Capítulo 29.-LA FUNCION DISCIPLINARIA.
- Capítulo 30.-PRINCIPIOS DEL DERECHO DISCIPLINARIO.
- Capítulo 31.-DIFERENCIAS DEL DERECHO DISCIPLINARIO CON
EL DERECHO PENAL.
- Capítulo 32.-EL REGIMEN DISCIPLINARIO EN COLOMBIA.
- Capítulo 33.-LA SANCION DISCIPLINARIA.
- Capítulo 34.-ENTIDADES QUE EJERCEN LA VIGILANCIA DISCIPLI-
NARIA.

CAPITULO XXII

TEORIA GENERAL DEL DOMINIO PUBLICO

1.-	EL DOMINIO PUBLICO	355
2.-	LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO NO SON RES NULLIUS	356
3.-	LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO PUEDEN SER MATERIALES O INCORPORALES	358
4.-	LOS BIENES MUEBLES	358
5.-	FINALIDAD DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO	360
6.-	LA LEY PUEDE CALIFICAR LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO ..	361
7.-	FUNDAMENTO JURIDICO DEL DOMINIO PUBLICO	361
8.-	CLASIFICACION DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO	362
9.-	TEORIAS QUE EXPLICAN EL FUNDAMENTO JURIDICO DEL DOMINIO PUBLICO	362
10.-	LA HACIENDA PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACION SUSCEPTIBLE DE PRODUCIR RENTAS	363

CAPITULO XXIII

REGIMEN JURIDICO DE LOS BIENES DE USO PUBLICO

1.-	RAZON JURIDICA DEL REGIMEN ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO	369
2.-	FUNDAMENTO DE LA INALIENABILIDAD DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO	369
3.-	CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL PRINCIPIO DE LA INALIENABILIDAD	370
4.-	LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL DOMINIO PUBLICO	371
5.-	LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE USO PUBLICO	372
6.-	LOS BIENES DE USO PUBLICO SEGUN LA LEGISLACION COLOMBIANA	372
7.-	INTERPRETACION DE LAS NORMAS QUE DEFINEN LOS BIENES DE USO PUBLICO SEGUN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA	372
8.-	EL DOMINIO PUBLICO NO ESTA EN EL PATRIMONIO DEL ESTADO	373
9.-	LA INDISPONIBILIDAD DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO ..	373
10.-	BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR DESTINACION	374
11.-	DIFERENCIA ENTRE BIENES DE DOMINIO PUBLICO Y DOMINIO DEL ESTADO	374
12.-	DERECHO DE PROPIEDAD Y EL DERECHO DE DOMINIO	374
13.-	REGIMEN JURIDICO DE LA PRESCRIPTIBILIDAD DE LOS BIENES ESTATALES	375
14.-	LA TRANSMISIBILIDAD DE LOS BIENES DOMINIALES	375
15.-	LA EXPROPIACION DE BIENES DOMINIALES	376
16.-	CARACTERISTICAS DE LOS BIENES DE USO PUBLICO	377
17.-	CARACTERISTICAS DE LOS BIENES DE USO PUBLICO SEGUN LA JURISPRUDENCIA	378
18.-	NATURALEZA JURIDICA DEL USO QUE PUEDEN HACER LOS PAR-	

TICULARES SOBRE LOS BIENES DE USO PUBLICO	380
19.- INMUEBLES POR DESTINACION	381
20.- USO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO	391
21.- NATURALEZA JURIDICA DEL USO ESPECIAL SOBRE LOS BIENES DE USO PUBLICO	391
22.- REGLAMENTACION DEL USO DE LOS BIENES PUBLICOS	392
23.- LOS BIENES DE USO PUBLICO ESTAN FUERA DEL COMERCIO ...	394
24.- DERECHO DE NATURALEZA OBLIGATORIA SOBRE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO	395
25.- LOS BIENES DE USO PUBLICO SON INAJENABLES	396

CAPITULO XXIV

TEORIAS QUE EXPLICAN LA FUNCION PUBLICA

1.- LA FUNCION PUBLICA	401
2.- DIFERENCIA ENTRE FUNCION PUBLICA Y PRIVADA	402
3.- ORGANIZACION DE LA FUNCION PUBLICA	402
4.- BASICO EN EL ESTUDIO DE LA FUNCION PUBLICA ES LA IDEA INSTITUCIONAL DEL DERECHO	403
5.- RAMIFICACION DE LA TEORIA DE LA IDEA INSTITUCIONAL DEL DERECHO	404
A) Teoría subjetiva	404
B) Teoría contractual	404
6.- QUE QUIERE DECIR FUNCION PUBLICA	406
7.- NATURALEZA JURIDICA DE LA FUNCION PUBLICA	407
8.- TEORIAS QUE EXPLICAN LA FUNCION PUBLICA	407
9.- TEORIAS DE DERECHO PRIVADO Y DE DERECHO PUBLICO QUE EXPLICAN LA NATURALEZA JURIDICA DE LA FUNCION PUBLICA	410
10.- TEORIAS DEL CONTRATO DE DERECHO PUBLICO	410
11.- TEORIAS DEL ACTO ADMINISTRATIVO	412
12.- TEORIAS POLITICAS	414
13.- TEORIAS MIXTAS	414
14.- TEORIAS DEL CONTRATO BILATERAL	415

CAPITULO XXV

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

1.- EL FUNCIONARIO PUBLICO	419
2.- FUNCION PUBLICA Y FUNCIONARIO PUBLICO	421
3.- FUNCIONARIO Y EMPLEADO PUBLICO	422
4.- DIFERENCIAS ENTRE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS .	423
5.- NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO CREADOR DE LAS RELACIONES DEL ESTADO CON LOS FUNCIONARIOS Y LOS EMPLEADOS PUBLICOS	425
6.- EL ACTO DE NOMBRAMIENTO NO ES NI ACTO UNILATERAL NI	

CONTRATO	426
7.- CRITICAS A LA TESIS QUE CONSIDERA EL ACTO ADMINISTRATIVO DE VINCULACION DEL FUNCIONARIO O DEL EMPLEADO PUBLICO A LA ADMINISTRACION COMO UN CONTRATO	427

CAPITULO XXVI

TITULARES DE LOS ORGANOS DE LA FUNCION PUBLICA

1.- FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA	431
2.- ESTRUCTURA DE LA FUNCION PUBLICA Y MECANISMOS QUE HACEN EFECTIVA SU APLICACION	434
2.-1. El congreso nacional	434
2.-2. Atribuciones del presidente de la república	435
3.- TITULARES DE LOS ORGANOS DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA EN DERECHO COLOMBIANO	436
4.- DIFERENCIA ENTRE FUNCIONARIOS PUBLICOS Y EMPLEADOS PARA LOS EFECTOS DE LAS INHABILIDADES	437
5.- LA DISTINCION ENTRE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS ES ACOGIDA POR EL DERECHO COLOMBIANO	439
6.- LA CLASIFICACION DE LOS SERVIDORES DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS ESTA DETERMINADA POR LO ESTIPULADO EN EL ACTO QUE CREA LA ENTIDAD	442
7.- EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES: NORMAS Y CRITERIOS PARA ESTABLECER LA DIFERENCIA	443
8.- REGIMEN PRESTACIONAL DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y DE LOS TRABAJADORES OFICIALES	445
9.- APLICACION DEL ESTATUTO DEL TRABAJADOR PUBLICO. —ACCIONES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS DE CARACTER LABORAL	447
10.- CADUCIDAD DE LA ACCION DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	448
11.- A LOS TRABAJADORES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES SE LES APLICA LA DISTINCION ENTRE EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES	449

CAPITULO XXVII

REGIMEN JURIDICO DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

1.- NORMAS LEGALES QUE RIGEN LOS SERVIDORES DEL ESTADO COLOMBIANO	457
2.- CLASIFICACION DE LOS SERVIDORES DEL ESTADO DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA RELACION JURIDICA	459
3.- CLASIFICACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN DERECHO	

COMPARADO	459
4.- ORGANISMOS EJECUTORES DE LA FUNCION PUBLICA	461
5.- EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL ...	461
6.- LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	461
7.- NORMAS SOBRE CARRERA ADMINISTRATIVA Y DESCENTRALIZA- CION	462
8.- EMPLEADOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	463
9.- CARRERA ADMINISTRATIVA	465
10.- ESTADO DE SITIO Y CARRERA ADMINISTRATIVA	470

CAPITULO XXVIII

LOS FUNCIONARIOS DE FACTO

1.- SIGNIFICADO DE LA EXPRESION FUNCIONARIO DE FACTO O DE HECHO	475
2.- EL FUNCIONARIO DE FACTO ESTA FUERA DEL ORDENAMIENTO JURIDICO	475
3.- ORIGEN DE LOS FUNCIONARIOS DE FACTO	476
4.- QUE SON LOS FUNCIONARIOS DE FACTO	476
5.- DIFERENCIA ENTRE EL FUNCIONARIO DE FACTO Y EL DE IURE	476
6.- DIFERENCIA ENTRE EL FUNCIONARIO DE FACTO Y EL FUNCIO- NARIO INCOMPETENTE	478
7.- DIFERENCIA ENTRE EL FUNCIONARIO DE FACTO Y EL USURPA- DOR DE FUNCIONES	478
8.- VALOR JURIDICO DE LOS ACTOS DEL FUNCIONARIO DE FACTO	480
9.- TEORIAS QUE SE HAN FORMULADO PARA SOSTENER LA VALIDEZ DE LOS ACTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE FACTO	480
10.- LA CERTEZA JURIDICA EN BIEN DEL INTERES GENERAL EXIGE LA VALIDEZ DE LOS ACTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE FACTO	481
11.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE FACTO	482
12.- LOS FUNCIONARIOS DE FACTO TIENEN DERECHO A LA REMU- NERACION QUE LA LEY HAYA FIJADO AL RESPECTIVO CARGO .	482
13.- CLASIFICACION DE LOS FUNCIONARIOS DE HECHO	483
14.- REQUISITOS PARA QUE EXISTA FUNCIONARIOS DE HECHO	485
15.- TEORIAS QUE EXPLICAN LOS FUNCIONARIOS DE HECHO	486
16.- TEORIA DE LA INVESTIDURA PLAUSIBLE PARA DISTINGUIR AL FUNCIONARIO DE HECHO	486
17.- TEORIA DE LA APARIENCIA DE LEGITIMIDAD DE TITULO O AUTORIDAD	487
18.- OTRAS TEORIAS QUE RECONOCEN LOS FUNCIONARIOS DE FAC- TO	487
19.- RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE HECHO	488
20.- LA SEGURIDAD DE LAS RELACIONES JURIDICAS EXIGE LA CA- TEGORIA DE LOS FUNCIONARIOS DE FACTO	489
21.- INTERES JURIDICO DE LOS FUNCIONARIOS DE HECHO O FACTO PARA LA DOCTRINA FRANCESA	490

CAPITULO XXIX**LA FUNCION DISCIPLINARIA**

1.- FUNDAMENTO DE LA FUNCION DISCIPLINARIA	493
2.- FINALIDAD DE LA FUNCION DISCIPLINARIA	494
3.- CONTENIDO DE LA FUNCION DISCIPLINARIA	496
4.- A QUIEN SE EXTIENDE LA FUNCION DISCIPLINARIA	497
5.- EL REGIMEN DISCIPLINARIO	498
6.- REGIMEN DISCIPLINARIO Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATI- VA	498
7.- RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS	499
8.- RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	500

CAPITULO XXX**PRINCIPIOS DE DERECHO DISCIPLINARIO**

1.- PRINCIPIOS DEL DERECHO DISCIPLINARIO	503
2.- ENUNCIACION DE LOS PRINCIPIOS MAS IMPORTANTES QUE DE- BEN SER APLICADOS EN EJERCICIO DEL REGIMEN DISCIPLINA- RIO	504
3.- PRINCIPIO DE LEGALIDAD	504
4.- PRINCIPIO DE LA TIPICIDAD DE LA FALTA	505
5.- NO PUEDE IMPONERSE SANCION SIN CULPABILIDAD	507
6.- EL PRINCIPIO DE COMPATIBILIDAD E INDEPENDENCIA ENTRE SANCIONES DISCIPLINARIAS Y PENAS JUDICIALES	508
7.- EL PRINCIPIO DEL DEBIDO PROCESO	510
8.- OTROS PRINCIPIOS DEL DERECHO DISCIPLINARIO	511
8.-1. Imparcialidad	511
8.-2. Derecho de defensa	511
8.-3. Derecho de los empleados de carrera o encargados	511
8.-4. De las faltas cometidas por funcionarios de otros organismos	511
8.-5. Investigación de faltas cometidas por funcionarios retirados del ser- vicio	511
9.- PROCESOS DISCIPLINARIOS CONTRA FUNCIONARIOS FUERA DE SERVICIO	512

CAPITULO XXXI**DIFERENCIAS DEL DERECHO DISCIPLINARIO
CON EL DERECHO PENAL**

1.- EL DERECHO DISCIPLINARIO Y DIFERENCIAS CON EL DERECHO PENAL ADMINISTRATIVO	515
2.- LA IMPOSICION DE SANCIONES DISCIPLINARIAS ES UN CASO TIPICO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA	518

3.- LA JURISPRUDENCIA Y LA DOCTRINA EN COLOMBIA DIFERENCIAN EL DERECHO PENAL DEL DISCIPLINARIO	520
4.- EL DERECHO DISCIPLINARIO ES PUNITIVO Y SANCIONADOR ...	521
5.- EN LA IMPOSICION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS SE PUEDEN APLICAR LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PENAL ..	523

CAPITULO XXXII

EL REGIMEN DISCIPLINARIO EN COLOMBIA

1.- REGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS	527
2.- LA POTESTAD DISCIPLINARIA	528
3.- OBJETIVO DEL REGIMEN DISCIPLINARIO SEGUN LA LEGISLACION EN COLOMBIA	529
4.- NATURALEZA JURIDICA DE LA ACCION DISCIPLINARIA	530
5.- DESARROLLO DEL PROCESO DISCIPLINARIO	532
6.- DIFERENCIA ENTRE LA SANCION Y LA SUSPENSION EN EL EJERCICIO DEL CARGO	538

CAPITULO XXXIII

LA SANCION DISCIPLINARIA

1.- CALIFICACION DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS	543
2.- LA SANCION DISCIPLINARIA ES UN MEDIO AFLICTIVO TENDIENTE A PROTEGER EL BUEN ORDEN ADMINISTRATIVO	545
3.- EL APLICADOR DE LA SANCION DISCIPLINARIA DEBE RESPETAR LOS LIMITES SEÑALADOS POR LA LEY	546
4.- CARACTER ADMINISTRATIVO DE LA SANCION DISCIPLINARIA ..	547
5.- CRITERIO LEGAL PARA TIPIFICAR LAS FALTAS DISCIPLINARIAS	550
5.-A. Naturaleza de la falta	551
5.-B. Los efectos de la falta	551
5.-C. Modalidades y circunstancias del hecho	551
5.-D. Motivos determinantes	551
5.-E. Antecedentes personales	551
6.- CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES, ATENUANTES Y EXIMENTES DE LA SANCION DISCIPLINARIA	553
6.-A. Agravantes	553
6.-B. Atenuantes de la sancion disciplinaria	554
6.-C. Eximentes de la sancion disciplinaria	554
7.- FALTA PERSONAL Y FALTA DE SERVICIO	557
8.- FALTAS GRAVES QUE DAN LUGAR A LA SANCION DE DESTITUCION	557
9.- LAS FALTAS DISCIPLINARIAS	558
10.- LA LEGISLACION COLOMBIANA DIFERENCIA LA FALTA DISCIPLINARIA DE LA INFRACCION A LA LEY PENAL	559
11.- REQUISITOS PARA QUE EL COMPORTAMIENTO DEL FUNCIONARIO SEA CALIFICADO COMO UNA FALTA DISCIPLINARIA	561
12.- ENUMERACION DE LAS FALTAS GRAVES QUE DAN LUGAR A DESTITUCION	562
13.- ABANDONO DEL CARGO DEL FUNCIONARIO O EMPLEADO	566

CAPITULO XXXIV**ENTIDADES QUE EJERCEN LA VIGILANCIA
DISCIPLINARIA****SECCION PRIMERA**

1.-	LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	571
2.-	EL DESPLAZAMIENTO DE LOS PERSONEROS	572
3.-	LA VIGILANCIA JUDICIAL	573
4.-	EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION NO TIENE SUPERIOR JERARQUICO	574
5.-	PROCESOS DISCIPLINARIOS CONTRA EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION	577
6.-	LA FACULTAD DE CONTROL DISCIPLINARIO QUE LA PROCURA- DURIA EJERCE SOBRE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS NO ENERVA EL PODER DE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE QUE DISPONE LA ADMINISTRACION	581
7.-	LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PUEDE SOLICITAR LA NULIDAD DE LOS ACTOS DE NOMBRAMIENTO O ELECCION	582
8.-	EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO	585
9.-	EL TRIBUNAL SUPERIOR DE LA JUDICATURA SEGUN LA REFOR- MA CONSTITUCIONAL DE 1989	587
10.-	AVISO DE INICIACION Y DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTI- GACIONES DISCIPLINARIAS A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	587
11.-	EXTINCION DE LAS SANCIONES	589

SECCION SEGUNDA**POTESTAD SANCIONATORIA DE LOS JUECES**

12.-	FACULTAD DISCIPLINARIA DE LOS JUECES	590
------	--	-----

PARTE SEXTA**LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

Capítulo 35.-EVOLUCION DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA-
CONTRACTUAL DEL ESTADO.

Capítulo 36.-FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA-
CONTRACTUAL.

Capítulo 37.-CONSAGRACION Y EVOLUCION DE LA RESPONSA-
BILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL SISTEMA CO-
LOMBIANO.

—ANALISIS DE LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO
DE ESTADO—.

- Capítulo 38.-RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL ESTADO POR FALLA O FALTA EN EL SERVICIO PUBLICO.**
- Capítulo 39.-TIPOS ESPECIFICOS DE RESPONSABILIDAD EXTRA-CONTRACTUAL.**
- Capítulo 40.-RESPONSABILIDAD PERSONAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.**
- Capítulo 41.-EVOLUCION DE LA DOCTRINA EN COLOMBIA Y EN OTROS PAISES SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ERRORES JUDICIALES.**

CAPITULO XXXV

EVOLUCION DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL ESTADO

1.-	LA RESPONSABILIDAD ESTATAL	595
2.-	COMO PUEDE ORIGINARSE LA RESPONSABILIDAD EXTRA- CONTRACTUAL	596
3.-	EVOLUCION DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL ...	598
4.-	RAZONES QUE JUSTIFICAN LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	600
5.-	IMPORTANCIA DE LA JURISPRUDENCIA EN LA ELABORACION DE LA TEORIA DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	600
6.-	ABANDONO DEL CRITERIO DEL ESTADO DEUDOR	601
7.-	LA NO APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DEL CODIGO CIVIL ...	601
8.-	LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ES DIFEREN- TE DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	602
9.-	EXCLUSION DE LA COMPETENCIA DEL JUEZ CIVIL Y AFIRMA- CION DE LA COMPETENCIA DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA	603
10.-	LAS CONTROVERSIAS DOCTRINALES	603
11.-	RAZON JURIDICA DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRAC- TUAL	604
12.-	SIGNIFICADO DEL TERMINO "RESPONSABILIDAD CIVIL EN GE- NERAL"	607
13.-	SENTIDO AMPLIO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	608
14.-	NO SON APLICABLES AL DERECHO PUBLICO LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS ELABORADOS POR EL DERECHO CIVIL	608
15.-	TIPOS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	609
	A) Contractual	609
	B) extracontractual: Legislativa, judicial, administrativa	609
16.-	QUIEN DEBE RESPONDER POR LOS DAÑOS EXTRACONTRAC- TUALMENTE	609
17.-	EL ESTADO ES EL RESPONSABLE	610
18.-	GARANTIA ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS PARA EVI- TAR DEMANDAS ABUSIVAS	610
19.-	REQUISITOS PARA QUE SE PUEDA CONDENAR AL ESTADO POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	611
	19.-A. El principio de la regulación comun para las distintas administra-	



ciones públicas	612
19.-B. El status de los particulares, marcado por la ley	612
19.-C. La responsabilidad objetiva	612
19.-D. La lesión	613
19.-E. Bienes y derechos que pueden ser lesionados	613
19.-F. El daño debe ser imputable a la administración	614
19.-G. Que la lesión sea consecuencia del funcionario de los servicios públicos	614
19.-H. Jurisdicción competente	614
20.- EJEMPLOS DE CONDENA AL ESTADO POR RESPONSABILIDAD EXTRA- CONTRACTUAL EN DERECHO ESPAÑOL	615

CAPITULO XXXVI

FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

1.- EL FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION	619
2.- EL FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL ES EL INTERES GENERAL	620
3.- LA ADMINISTRACION DEBE RESPONDER POR SUS ACTOS CONTRACTARIOS A DERECHO	621
4.- EL FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL SON LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO ...	622
5.- LA AUTONOMIA DEL DERECHO PUBLICO GARANTIZA EL FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	623
6.- EL DERECHO ADMINISTRATIVO SE ESTRUCTURA CON BASE EN UNA ORGANIZACION PUBLICA Y DE UN REGIMEN AUTONOMO DE RESPONSABILIDAD	624
7.- EVOLUCION DE LA TEORIA DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL SISTEMA FRANCES	625
8.- RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL POR EL HECHO DE LAS LEYES EN EL SISTEMA FRANCES	627
9.- EXTENSION DE LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCES A OTROS CASOS	628
10.- EVOLUCION DE LA JURISPRUDENCIA FRANCESA POR EL HECHO DE LAS LEYES	628
11.- EL CONSEJO DE ESTADO FRANCES RECONOCE EL DERECHO A INDEMNIZACION POR LA APLICACION DE UNA LEY EN EL CASO "LA FLEURETTE"	630
12.- LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO LEGISLADOR NO HA SIDO RECONOCIDA EN LOS CASOS DE APLICACION DE LA LEYES DICTADAS PARA LUCHAR CONTRA EL ALZA DE LOS PRECIOS	631
13.- EL FALLO "LA FLEURETTE" DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCES, RELIEVA ANTE EL SILENCIO DE LA LEY DOS CONDICIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO .	631
13.-1. Condición referente a la voluntad del legislador	632

13.-2.	Consideración relativa a los caracteres del perjuicio	633
14.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR LA EXPEDICION DE LEYES QUE OCASIONEN PERJUICIOS	634
15.-	LA DOCTRINA COLOMBIANA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL POR APLICACION DE LEYES INJUSTAS O INCONSTITUCIONALES	636
16.-	LA DECLARATORIA DE INEXEQUIBILIDAD DE UNA LEY PUEDE DAR LUGAR A DEMANDAR POR RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	637

CAPITULO XXXVII

CONSAGRACION Y EVOLUCION DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL SISTEMA COLOMBIANO ANALISIS DE LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

1.-	FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL .	641
2.-	TEORIA DEL DAÑO ESPECIAL	644
3.-	LA PERSONA RESPONSABLE	646
4.-	CONSAGRACION Y EVOLUCION DE LA TEORIA DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL SISTEMA COLOMBIANO	647
5.-	LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL NUEVO CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (DECRETO-LEY 01 DE 1984)	649
6.-	ANALISIS DE LOS FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL SEGUN LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO	651
7.-	LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	653
8.-	RESUMEN DE LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO SOBRE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	654
9.-	CADUCIDAD DE LA ACCION INDEMNIZATORIA	658
10.-	ELEMENTOS QUE ES NECESARIO PROBAR PARA QUE SE PUEDA CONDENAR AL ESTADO POR RESPONSABILIDAD AQUILIANA	663

CAPITULO XXXVIII

RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR FALLA O FALTA EN EL SERVICIO PUBLICO

1.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR FALLA DEL SERVICIO PUBLICO	667
2.-	LA TEORIA DE LA COMPENSACION DE CULPAS O REPARTICION DE RESPONSABILIDADES	667
3.-	LA FALLA DEL SERVICIO TIENE FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION Y EN EL CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	668
4.-	QUE DEBE ENTENDERSE POR FALTA DE SERVICIO	668
5.-	A QUIEN ES IMPUTABLE LA FALTA DE SERVICIO?	669

6.-	DIVERSOS GRADOS DE LA FALTA DE SERVICIO	670
7.-	LA RESPONSABILIDAD POR RIESGO	671
8.-	RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR RIESGO EXCEPCIONAL POR NO OFRECER LA DEBIDA PROTECCION INTUITU PERSONAE	673
9.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR OMISION EN EL SERVICIO PUBLICO DE MANTENIMIENTO DE LAS VIAS PUBLICAS	678
10.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL POR OMISION O ABS- TENCION DE LA ADMINISTRACION AL NO PRONUNCIARSE SOBRE LA SOLICITUD DE UNA LICENCIA	682
11.-	RELACION DE CAUSALIDAD ENTRE LA FALLA O FALTA DE SER- VICIO PARA QUE SE TIPIFIQUE LA RESPONSABILIDAD EXTRA- CONTRACTUAL POR OMISION DE LA ADMINISTRACION	683
12.-	PRESUPUESTO NECESARIO PARA DEMOSTRAR LA OMISION ALE- GADA Y DEDUCIR RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL POR FALTA O FALLA ADMINISTRATIVA	686
13.-	LA TEORIA DE LA FALLA O FALTA DE SERVICIO NO PUEDE CONFUNDIRSE CON LA TESIS DEL RIESGO O RESPONSABILIDAD OBJETIVA	688
14.-	LA FALLA DEL SERVICIO DEBE VALORARSE DE ACUERDO CON EL CONTEXTO SOCIAL	691

CAPITULO XXXIX

TIPOS ESPECIFICOS DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

1.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR EX- PROPIACION U OCUPACION DE INMUEBLES EN CASO DE GUE- RRA	697
2.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL POR OCUPACION TEM- PORAL DEL EJERCITO. EL ESTADO DE GUERRA DECLARADA ...	697
3.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR AL- MACENAJE	699
4.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR TRA- BAJOS PUBLICOS	699
5.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR FAL- TA DE PROCEDIMIENTO	699
6.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR DAÑO QUE SE ORIGINA POR ROMPIMIENTO DE LA IGUALDAD JURIDICA	700
7.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL CON FUNDAMENTO EN EL ROMPIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LA IGUALDAD FRENTE A LAS CARGAS PUBLICAS	701
8.-	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR LAS VIAS DE HECHO	703
9.-	DISTINCION ENTRE VIA DE HECHO Y EXCESO DE PODER	703
10.-	RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR TORTURAS A LOS ADMI- NISTRADOS	704

CAPITULO XL**RESPONSABILIDAD PERSONAL DE
FUNCIONARIOS PUBLICOS**

1.-	RESPONSABILIDAD PERSONAL DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS	717
2.-	ACUMULACION DE FALTA PERSONAL Y DE SERVICIO	718
3.-	PARA QUE EL FUNCIONARIO SEA RESPONSABLE DEBE PROCEDER CON DOLO O CULPA	719
4.-	RESPONSABILIDAD CONJUNTA DEL ESTADO Y DEL FUNCIONARIO	720
5.-	FACULTAD LEGAL PARA DEMANDAR AL ESTADO O PERSONALMENTE AL FUNCIONARIO	721
6.-	RESPONSABILIDAD DIRECTA E INDIRECTA DEL ESTADO SEGUN QUE EL DAÑO LO PRODUZCA UN FUNCIONARIO O UN EMPLEADO	722

CAPITULO XLI**EVOLUCION DE LA DOCTRINA EN COLOMBIA Y EN OTROS
PAISES SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR
LOS ERRORES JUDICIALES**

1.-	LA RESPONSABILIDAD ESTATAL POR LAS ACTUACIONES JUDICIALES	727
2.-	LOS ERRORES JUDICIALES NO COMPROMETEN LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	728
3.-	LA DOCTRINA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO ADMITE LA RESPONSABILIDAD POR ACTO JUDICIAL	729
4.-	LOS ERRORES JUDICIALES EN COLOMBIA NO COMPROMETEN LA RESPONSABILIDAD DE LOS JUECES	730
5.-	LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS SON RESPONSABLES CUANDO PROCEDEN CON CULPA O DOLO	731
6.-	RESPONSABILIDAD EN RAZON DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL SERVICIO JUDICIAL EN FRANCIA	732
7.-	RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN CASO DE REVISION DE UNA CONDENA PENAL O CORRECCIONAL	733
8.-	RESPONSABILIDAD PERSONAL DE LOS MAGISTRADOS	733
9.-	LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO JUDICIAL EN LOS SUPUESTOS NO PREVISTOS POR LOS TEXTOS	733
	9.-1. Tesis del profesor George Vedel de la universidad de paris	733
10.-	LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO CON MOTIVO DE UNA DETENCION PROVISIONAL	738
	10.-A. Condiciones de indemnización	738
	10.-B. Competencia y procedimiento	739
	10.-C. Los poderes de la comisión	739
	10.-D. El deudor de la indemnización es el estado	739
	10.-E. Alcance de la ley	739